



**MINUTA NÚMERO 2
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIONES UNIDAS DE SALUD PÚBLICA Y DE
DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2018**

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN GABRIEL VILLAFÑA COVARRUBIAS

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran las Comisiones Unidas de Salud Pública y de Desarrollo Urbano y Obra Pública de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:-----

Se acordó que asumiera la secretaría la diputada Yolanda Ruiz Lorenzo.-----

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Angélica Casillas Martínez, Érika Guadalupe Domínguez Pérez, Mónica Georgina Mendoza Cárdenas y Yolanda Ruiz Lorenzo; así como de los diputados Marco Antonio Espinoza Sandoval, Juan Antonio Méndez Rodríguez y Juan Gabriel Villafña Covarrubias. Se registró la inasistencia de los diputados Luis Vargas Gutiérrez y Eduardo Ramírez Granja, mismas que se calificaron de justificadas por la presidencia. Se contó con la presencia de la diputada María Alejandra Torres Novoa.-----

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las doce horas con diecinueve minutos del trece de junio de dos mil dieciocho.-----

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.-----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número uno, levantada con motivo de la reunión verificada el dieciocho de diciembre de dos mil quince.-----

En el punto del orden del día relativo a la correspondencia, se dio cuenta con los escritos a través de los cuales: **a)** La Directora General de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato envía respuesta a la solicitud de información formulada por este Congreso, relativa al estado que guarda el pozo de agua que suministra a la comunidad rural «La Cantera», del municipio de San José Iturbide. Se dictó acuerdo de enterados; **b)** El Secretario General del Congreso comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política aprobado en sus reuniones del veintiuno y veintidós de junio, mediante el cual se exhorta a las comisiones legislativas, a efecto de que se impulse sin dilación alguna no justificada, el trabajo de análisis y estudio de las iniciativas que tengan radicadas en cada una de ellas, sobre todo de aquellas de mayor antigüedad en su presentación y de las que a la fecha tengan su metodología ya agotada, para que en provecho del próximo receso, se puedan instruir los dictámenes en el sentido que corresponda, desahogar las mismas en las primeras



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

sesiones de Pleno del periodo que iniciará en septiembre y evitar la innecesaria acumulación del trabajo en perjuicio incluso de la propia productividad de esta Sexagésima Tercera Legislatura. Se dictó acuerdo de enterados; e **c)** La Directora General de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato propone al Secretario de Gobierno, fecha de reunión con las Comisiones Unidas de Salud Pública y de Desarrollo Urbano y Obra Pública, a fin de presentar la información relativa a los casos de posible contaminación de aguas de la zona noreste del Estado. Se dictó acuerdo de enterados.-----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se aprobó por unanimidad dictaminar en sentido negativo la propuesta de punto de acuerdo suscrita por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a fin de solicitar la creación de una comisión especial para investigar a fondo y de manera exhaustiva, la posible contaminación radioactiva del pozo de agua que suministra a la comunidad rural la Cantera del municipio de San José Iturbide; proponiendo además, la formulación de un respetuoso exhorto a dicho municipio, para que el organismo operador de agua potable y alcantarillado suspenda el suministro de agua de este pozo, hasta que se esclarezca por completo la supuesta contaminación radioactiva y, en tanto, provea a la población de agua proveniente de otras fuentes.-----

En el quinto punto del orden del día, se decretó un receso para la elaboración del dictamen en los términos acordados.-----

En el desahogo del sexto punto del orden del día, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, se aprobó en los mismos términos, el dictamen de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a fin de solicitar la creación de una comisión especial para investigar a fondo y de manera exhaustiva, la posible contaminación radioactiva del pozo de agua que suministra a la comunidad rural la Cantera del municipio de San José Iturbide; proponiendo además, la formulación de un respetuoso exhorto a dicho municipio, para que el organismo operador de agua potable y alcantarillado suspenda el suministro de agua de este pozo, hasta que se esclarezca por completo la supuesta contaminación radioactiva y, en tanto, provea a la población de agua proveniente de otras fuentes. Durante este punto intervino el diputado Juan Antonio Méndez Rodríguez.-----

Posteriormente se decretó un receso para la elaboración de la minuta de la presente reunión.-----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

La minuta será leída o dispensada su lectura, y se someterá a consideración y posterior votación. -----

Se declararán clausurados los trabajos de las Comisiones Unidas de Salud Pública y de Desarrollo Urbano y Obra Pública de la Sexagésima Tercera Legislatura, y finalmente se levantará la reunión. -----

Juan Gabriel Villafaña Covarrubias
Diputado Presidente

Yolanda Ruiz Lorenzo
Diputada Vocal en funciones de Secretaria

LXIII-SS 208

Guanajuato, Gto. 13 de Junio, 2018.

DIPUTADO JUAN GABRIEL VILLAFANA COVARRUBIAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA
LXIII LEGISLATURA.
P R E S E N T E.

La que suscribe, **DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia del **DIPUTADO EDUARDO RAMÍREZ GRANJA** a las Comisiones Unidas de Salud Pública y Desarrollo Urbano y Obra Pública que se celebrará el día 13 del mes y año en curso, ya que no podrá estar presente por causas de fuerza mayor.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.


DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ.



LXIII-SS 247

Guanajuato, Guanajuato., a 13 de junio de 2018.

**DIPUTADO JUAN GARBIEL VILLAFANA COVARRUBIAS
PRESIDENTE DE LAS COMISIONES UNIDAS SALUD PÚBLICA Y
DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA.**

PRESENTE

Quien suscribe, **DIPUTADA YOLANDA RUIZ LORENZO**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, tercer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien justificar que el **DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ**, no estará presente en la reunión de las Comisiones Unidas de Salud Pública y Desarrollo Urbano y Obra Pública del día 13 de junio del presente año, por motivos de causa mayor.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADA YOLANDA RUIZ LORENZO

